

Nota de Prensa

Sección de Prensa y Cultura

Embajada de los Estados Unidos - Lima, 10 de marzo de 2006

Introducción del Informe Anual sobre Prácticas de Derechos Humanos (Emitido por el Departamento de Estado de EE.UU. en marzo de 2006)

El Departamento de Estado de Estados Unidos publicó el 8 de marzo su Informe anual por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos 2005.

El Informe Anual por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos, preparado por el Departamento de Estado, revela que "en los países en los cuales el poder está concentrado en las manos de gobernantes irresponsables tienden a ser los violadores de derechos humanos más sistemáticos del mundo y figuran entre los más citados por tener los peores antecedentes en materia de derechos humanos".

Esos regímenes incluyen a los de la República Democrática Popular de Corea del Norte (RDPC), Birmania, Irán, Zimbabue, Cuba, China y Belarús, que restringen gravemente los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre ellos la libertad de expresión, de asamblea, de asociación, de religión y de movimiento, dice el Departamento de Estado en la introducción del informe.

El informe de 2005 analiza la situación de los derechos humanos en 196 países y tiene el objetivo de evaluar las condiciones de los derechos humanos en el mundo. La introducción dice que el informe demuestra que Estados Unidos está comprometido "a trabajar con otras democracias y con hombres y mujeres de buena voluntad de todo el mundo para alcanzar una histórica meta de largo plazo: el fin de la tiranía en nuestro mundo".

El Informe por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos 2005 está disponible en inglés, en: <http://www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2005/index.htm>

A continuación una traducción de la introducción del informe:
(comienza el texto)

INTRODUCCIÓN DEL INFORME POR PAÍSES SOBRE PRÁCTICAS DE DERECHOS HUMANOS 2005

Este informe describe el desempeño de países de todo el mundo en la práctica de sus obligaciones internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos básicos, reflejados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, han sido adoptados por pueblos de todas las culturas y colores, de toda clase de antecedentes y creencias, y constituyen lo que el Presidente Bush llama "las demandas de la dignidad humana que son innegociables".

El Departamento de Estado publicó el primer informe por país sobre prácticas de los derechos humanos en 1977 por mandato del Congreso, y esos informes han pasado a ser un elemento esencial de la campaña de Estados Unidos para promover el respeto por los derechos humanos en todo el mundo. Durante casi tres décadas los informes han servido como documento de referencia y son una base de acción cooperativa entre los gobiernos, organizaciones e individuos que procuran poner fin a los abusos y fortalecer la capacidad de los países para proteger los derechos fundamentales de todos.

La defensa de los derechos humanos en el mundo no es un intento de imponer valores extraños a ciudadanos de otros países o de interferir en sus asuntos internos. La Declaración Universal pide "tanto a los individuos como a las instituciones que... promuevan el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectiva...".

El Presidente Bush ha comprometido a Estados Unidos a trabajar con otras democracias y hombres y mujeres de buena voluntad de todo el globo a buscar una meta histórica a largo plazo: "el fin de la tiranía en nuestro mundo".

Por cierto, las violaciones de los derechos humanos y fallas de la justicia pueden ocurrir en países democráticos. Ningún sistema de gobierno carece de defectos. Las condiciones de los derechos humanos a través del mundo varían ampliamente y estos informes por país reflejan ese hecho. Los sistemas democráticos con raíces poco profundas y escasos recursos en particular pueden quedarse cortos en el cumplimiento de sus obligaciones solemnes con sus ciudadanos, incluidas sus obligaciones respecto a los derechos humanos. Las transiciones democráticas pueden ser tumultuosas y desgarradoras. La corrupción predominante puede retardar el desarrollo democrático, distorsionar los procesos judiciales y destruir la confianza pública. No obstante, tomados en su conjunto, los países con sistemas democráticos proveen protección mucho más grande contra las violaciones de los derechos humanos que los estados que no son democráticos.

La propia travesía de Estados Unidos hacia la libertad y la justicia para todos ha sido larga y difícil, y todavía está lejos de haber terminado. Sin embargo en el transcurso del tiempo nuestras ramas independientes de gobierno, nuestra prensa libre, nuestra apertura hacia el mundo y, lo que es más importante, el valor cívico de patriotas estadounidenses impacientes, nos ayudan a mantener la fe en nuestros principios fundamentales y nuestras obligaciones internacionales sobre derechos humanos. Estos informes por país ofrecen una base de hechos por la cual se puede evaluar el progreso realizado en materia de derechos humanos y los desafíos que persisten. Los informes examinan el desempeño de cada país en 2005, no el desempeño de un país en comparación con otros. Aunque el informe de cada país habla por sí solo, se pueden hacer observaciones cruzadas. A continuación se destacan seis observaciones amplias, apoyadas por ejemplos específicos de países. Los ejemplos son ilustrativos, no exhaustivos.

Primero, los países en los cuales el poder está concentrado en las manos de gobernantes irresponsables tienden a ser los violadores de derechos humanos más sistemáticos del mundo. Estos estados van desde sistemas cerrados y totalitarios que sujetan a sus ciudadanos a una privación general de sus derechos básicos hasta sistemas autoritarios en los que se restringe severamente el ejercicio de los derechos básicos.

En 2005 la República Popular Democrática de Corea (RPDC o Corea del Norte) siguió siendo uno de los países más aislados del mundo. El régimen sistemáticamente represivo siguió controlando casi todos los aspectos de la vida de sus ciudadanos, negándoles libertad de expresión, de religión, de prensa, de asamblea, de asociación y de movimientos, así como los derechos de los trabajadores. En diciembre de 2005 el régimen se sumió aún más en el aislamiento al disponer una reducción importante de la presencia de las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales en el país.

En Birmania, donde la junta gobierna por decreto, las promesas de reforma democrática y de respeto a los derechos humanos siguieron sirviendo de fachada a la brutalidad y a la represión. El trabajo forzado, el tráfico de personas, el uso de niños soldados y la discriminación religiosa siguieron causando grave preocupación. Los abusos continuos por los militares incluyeron el uso sistemático de violaciones sexuales, tortura, ejecución y reubicación forzada de ciudadanos pertenecientes a las minorías étnicas. El régimen mantuvo un control férreo por medio de la vigilancia, el hostigamiento y el encarcelamiento de los activistas políticos, incluida la Premio Nóbel de la Paz y líder opositora Aung San Suu Kyi, quien permaneció bajo arresto domiciliario sin que se le formularan cargos. En 2005 empeoró el ya pobre historial de derechos humanos y democracia del gobierno de Irán. En las elecciones presidenciales de junio poco más de mil candidatos registrados, incluidas todas las candidatas mujeres, fueron descalificados arbitrariamente por el consejo guardián del país. El presidente intransigente elegido recientemente negó que haya ocurrido el holocausto e hizo un llamado a la eliminación de Israel. Los clérigos gobernantes y el presidente supervisaron el deterioro de las condiciones carcelarias de cientos de presos políticos, más restricciones a la libertad de prensa y un retroceso continuo de las libertades sociales y políticas. Continuaron las violaciones graves como las ejecuciones sumarias, violaciones severas de la libertad religiosa, discriminación étnica y religiosa, desapariciones, vigilancia parapolicial extremista y el uso de tortura y otros tratamientos degradantes.

En Zimbabwe, el gobierno mantuvo un ataque constante a la dignidad humana y las libertades básicas, ajustando su control sobre la sociedad civil y las ONG de derechos humanos y manipulando las elecciones parlamentarias de marzo. Miembros de la oposición fueron sometidos a abuso, incluso tortura y violación sexual. Nuevas enmiendas constitucionales permitieron al gobierno restringir la salida del país, transferir al gobierno los títulos de propiedad de todos los terrenos reasignados al programa de adquisición de tierras y eliminar el derecho a cuestionar en los tribunales las adquisiciones de tierras. La Operación Restauración del Orden, iniciada por el gobierno para demoler viviendas y comercios presuntamente ilegales, desplazó o destruyó los medios de vida de más de 700.000 personas y aumentó la presión en la economía del país ya débil y deprimida.

En Cuba, el régimen siguió controlando todos los aspectos de la vida a través del Partido Comunista y de las organizaciones de masas controladas por el Estado. El régimen reprimió llamados de reformas democráticas, como el Proyecto Varela, que propone un referéndum nacional. Las autoridades arrestaron, detuvieron, multaron y amenazaron a los activistas del Proyecto Varela y el gobierno retuvo a por lo menos 333 presos y detenidos políticos.

El historial de derechos humanos de China siguió siendo pobre, y el gobierno siguió cometiendo violaciones graves. Quienes abogaron públicamente contra las políticas u opiniones del gobierno chino o protestaron contra la autoridad del gobierno enfrentaron hostigamiento, detención y encarcelamiento por el gobierno y las autoridades de seguridad. Aumentaron significativamente las interrupciones del orden público y las protestas en reclamo de la atención de quejas, y varios incidentes fueron reprimidos violentamente. Se frenaron medidas clave para aumentar la autoridad del poder judicial y reducir el poder arbitrario de la policía y de las fuerzas de seguridad. Siguió las restricciones a la prensa y a Internet. Continuó sin mengua la represión de grupos minoritarios, particularmente de los uighures y tibetanos. Se adoptaron nuevas reglamentaciones de los asuntos religiosos ampliando la protección legal de algunas actividades de grupos religiosos registrados, pero siguió la represión de los grupos religiosos que no están registrados, al igual que la represión del movimiento espiritual Falun Gong.

En Belarús, el presidente Lukashenko siguió arrojándose todos los poderes a sí mismo y a su régimen dictatorial. Los activistas prodemocráticos, incluidos políticos de la oposición, dirigentes sindicales, estudiantes y directores de diarios fueron detenidos, multados y encarcelados por criticar a Lukashenko y a su régimen. Su gobierno usó cada vez más las inspecciones impositivas y nuevos requisitos de registro para complicar o negar a ONG, prensa independiente, partidos políticos y organizaciones religiosas y de minorías la capacidad de funcionar legalmente.

Segundo, los derechos humanos y la democracia están vinculados estrechamente, y ambos son esenciales para la estabilidad y la seguridad a largo plazo. Las naciones libres y democráticas que respetan los derechos de sus ciudadanos ayudan a echar los cimientos de una paz duradera. En contraste, los estados que violan severa y sistemáticamente los derechos humanos de su propio pueblo probablemente plantearán amenazas a los países vecinos y a la comunidad internacional. Birmania es un ejemplo de esto. Sólo con el retorno de Birmania al sendero democrático del cual fue arrancada se podrán realizar los derechos básicos del pueblo birmano. La junta se niega a reconocer los resultados de las históricas elecciones legislativas libres y honestas de 1990. El desgobierno cruel y destructivo del régimen ha infligido un sufrimiento enorme al pueblo birmano y ha causado o exacerbado una gran cantidad de males para sus vecinos, desde el desborde de refugiados hasta la propagación de enfermedades infecciosas y el tráfico de drogas y de seres humanos. El Consejo de Seguridad de la ONU celebró el 16 de diciembre un debate histórico sobre la situación en Birmania. La República Popular Democrática de Corea (RPDC) es otro ejemplo. Cuando se dividió la península coreana, la RPDC y la República de Corea (RC o Corea del Sur) se encontraban casi en el mismo punto económico, y ambas estaban sujetas a gobiernos autoritarios. La libertad política y económica ha hecho la diferencia entre las dos Coreas. Hoy día los norcoreanos están privados de las libertades más básicas, mientras que el gobierno autoritario del régimen ha producido decenas de miles de refugiados. El gobierno adquirió divisas por medio de actividades ilícitas, incluso el tráfico de narcóticos, la falsificación de moneda y de bienes como cigarrillos, y el contrabando. Pyongyang no ha escuchado los repetidos llamados de la comunidad internacional para dismantelar sus programas nucleares.

El gobierno de Irán siguió ignorando el deseo del pueblo iraní de tener un gobierno responsable y que rinda cuentas, siguiendo con sus políticas peligrosas de buscar capacidad de armas nucleares, proveer apoyo a organizaciones terroristas y propugnar -- incluso en varios discursos públicos por el nuevo presidente -- la destrucción de un estado miembro de la ONU. La privación por Irán de los derechos básicos a su propio pueblo, su interferencia en Iraq, su apoyo a Hizballah, Hamas y otras organizaciones terroristas, y su negativa a actuar constructivamente sobre estos temas, lo han aislado aún más de la comunidad internacional.

Similarmente, el gobierno de Siria rechazó los llamados internacionales para que respete las libertades fundamentales de su pueblo y termine su interferencia en los asuntos de sus vecinos. Siria siguió brindando apoyo a Hizballah, Hamas y otros grupos palestinos de rechazo, y no cooperó plenamente con la Comisión Investigadora Internacional Independiente de la ONU sobre el asesinato en Beirut del ex primer ministro libanés al-Hariri. El informe del Investigador Principal llegó a la conclusión de que las pruebas apuntan a la participación de las autoridades sirias y dejó en claro que funcionarios sirios, mientras simulaban cooperar, engañaron deliberadamente a los investigadores. Por contraste, en los Balcanes, una mejora general notable de los derechos humanos, la democracia y el imperio del derecho durante los últimos años ha conducido a una mayor estabilidad y seguridad en la región. Están en funciones gobiernos crecientemente democráticos, más criminales de guerra están frente a la justicia, importantes cantidades de personas desaparecidas han regresado a sus hogares, las elecciones cumplen cada vez más con las normas internacionales, y los vecinos están profundizando su cooperación para resolver problemas regionales y posteriores al conflicto. Muchos países de la antigua Yugoslavia han hecho progresos para llevar a juicio en tribunales nacionales a personas acusadas de crímenes de guerra, lo cual es importante para la reconciliación nacional y la estabilidad regional. Al fin de 2005, sin embargo, permanecían prófugos dos de los criminales de guerra más buscados, Radovan Karadzic y Ratko Mladic.

Tercero, algunas de las violaciones de derechos humanos más graves son cometidas por gobiernos dentro del contexto de conflictos armados internos y/o a través de sus fronteras. El intento del gobierno del Sudán en 2003 de aplastar un alzamiento menor de rebeldes africanos en Darfur armando a milicias de janjaweed ("jinetes armados") y permitiéndoles asolar la región resultó en un conflicto cruel. El Departamento de Estado determinó en septiembre de 2004 que había ocurrido un genocidio en Darfur. Continuó en 2005. Hacia fines de 2005 habían perecido por lo menos 70.000 civiles, casi 2 millones habían sido desplazados por la lucha y más de 200.000 refugiados habían huido al vecino Chad. La tortura fue extendida y sistemática en Darfur, al igual que la violencia contra las mujeres, incluidas las violaciones sexuales como instrumento de guerra. Hubo informes de mujeres a las que se obligó a marchar al desierto y se desconoce su suerte. El Acuerdo de Paz Integral firmado por el gobierno sudanés y el Movimiento de Liberación Popular del Sudán abrió el camino para adoptar una constitución en julio y formar un gobierno de unidad nacional que servirá hasta que se celebren elecciones en 2009. La Unión Africana desplegó 7.000 efectivos militares en Darfur, donde su presencia ayudó a frenar algo pero no toda la violencia. A fines de 2005 continuaban los ataques de los janjaweed apoyados por el gobierno contra civiles.

El pobre historial de derechos humanos de Nepal empeoró. El gobierno siguió cometiendo muchas violaciones graves, tanto durante como después del estado de emergencia de febrero a abril que suspendió todos los derechos fundamentales con excepción del habeas corpus. En muchos casos el gobierno desconoció órdenes de habeas corpus emitidas por la Corte Suprema y con frecuencia volvió a arrestar a estudiantes y líderes de los partidos políticos. Los insurgentes maoístas también continuaron su campaña de torturar, matar, bombardear, reclutar niños, secuestrar, extorsionar y forzar la clausura de escuelas y de comercios.

La crisis política en Costa de Marfil, que siguió dividiendo al país, condujo a más violaciones en 2005, incluso violaciones sexuales, tortura y asesinatos extrajudiciales cometidos por fuerzas de seguridad del gobierno y por los rebeldes. Hubo menos denuncias de reclutamiento de niños soldados por los rebeldes y muchos fueron dejados en libertad. La violencia y las amenazas de violencia contra la oposición política siguieron. A pesar de los esfuerzos continuos de la comunidad internacional y de la Unión Africana, siguió frenado el proceso político para establecer un gobierno de poder compartido. Hacia fines de septiembre se había completado poco del trabajo preparatorio de las elecciones

programadas para el 30 de octubre y no había comenzado el desarme del grupo rebelde Fuerzas Nuevas. El 6 de octubre la Unión Africana decidió extender por un año el período del presidente Laurent Gbagbo en el cargo.

En Chechenia y en otras partes de la región del Cáucaso del Norte de Rusia, las fuerzas federales y las fuerzas chechenas pro Moscú incurrieron en abusos que incluyeron tortura, ejecuciones sumarias, desapariciones y detenciones arbitrarias. Los paramilitares chechenos pro Moscú en ocasiones parecieron actuar independientemente de la estructura de comando rusa y no hubo indicaciones de que las autoridades federales hayan hecho esfuerzo alguno para controlarlos o para hacerlos responsables de violaciones atroces. Las fuerzas antigubernamentales también continuaron cometiendo atentados terroristas con bombas y violaciones graves de los derechos humanos en el Cáucaso del Norte. En el año 2005 siguió la propagación de la violencia y de las violaciones a través de la región, donde había un ambiente general de ausencia de la ley y de corrupción.

La región de los Grandes Lagos de África Central, que abarca la República Democrática del Congo (RDC), Ruanda, Burundi y Uganda, ha estado plagada durante más de una década por la guerra civil, la violencia interétnica en gran escala y graves violaciones de los derechos humanos relacionadas con el conflicto. Sin embargo, hubo menos violencia general en 2005, y la situación de los derechos humanos mejoró marcadamente, alentando a decenas de miles de personas desplazadas, particularmente burundeses, a regresar a sus hogares. Burundi concluyó su proceso de transición de cuatro años y hubo avances electorales históricos en la RDC. Los gobiernos de la región de los Grandes Lagos hicieron progresos importantes en la desmovilización de miles de niños soldados de sus fuerzas militares y de las de varios grupos rebeldes. Al mismo tiempo, varios grupos armados con base en el oriente del Congo siguieron desestabilizando a la región y compitiendo entre ellos por recursos naturales y estratégicos, a pesar de las operaciones militares congoleñas apoyadas por la ONU para desbandar a los grupos armados en la RDC. Miles de rebeldes de Ruanda, Uganda y Burundi, incluidos los rebeldes ruandeses que encabezaron el genocidio ruandés en 1994, siguieron oponiéndose al gobierno de sus respectivos países, atacaron a civiles en la RDC y cometieron numerosas violaciones graves, particularmente contra mujeres y niños. Se informó que los gobiernos de Ruanda y Uganda siguieron canalizando armas ilegalmente a los grupos armados que operan y cometen violaciones en el oriente de la RDC.

En Colombia continuaron las violaciones de los derechos humanos relacionadas con el conflicto armado interno que ya lleva 41 años. Sin embargo, la ofensiva militar concentrada del gobierno contra los grupos armados ilegales y la desmovilización en curso de los grupos paramilitares condujo a una reducción de los asesinatos y de los secuestros. Colombia también comenzó un proceso de cuatro años para implementar un nuevo código penal de procedimiento acusatorio. No obstante, la impunidad siguió siendo un obstáculo importante, particularmente en el caso de funcionarios acusados de haber cometido violaciones de los derechos humanos en el pasado, así como para ciertos miembros de las fuerzas militares que colaboraron con grupos paramilitares. Cuarto, donde la sociedad civil y la prensa independiente están bajo hostigamiento, se debilitan las libertades fundamentales de expresión, de asociación y de asamblea. Una sociedad civil robusta y una prensa independiente ayudan a crear las condiciones en las cuales pueden florecer los derechos humanos al aumentar el conocimiento entre el público de sus derechos, exponer violaciones, presionar por reforma y exigir que los gobiernos rindan cuentas.

Los gobiernos deberían defender -- no violar -- el ejercicio pacífico de las libertades fundamentales por miembros de la prensa y de la sociedad civil incluso si no están de acuerdo con sus opiniones o con sus acciones. Las restricciones que se imponen por ley sobre el ejercicio de esas libertades sólo pueden justificarse en la medida en que sean congruentes con las obligaciones de derechos humanos del país y en que no sean simplemente un pretexto para restringir dichos derechos. Cuando los estados ejercen la ley como un arma política o como un instrumento de represión contra la sociedad civil y la prensa, gobiernan por medio de la ley en vez de mantener el imperio del derecho. El imperio del derecho actúa como un control del poder del estado, o sea, es un sistema dirigido a proteger los derechos humanos del individuo contra el poder del estado. En contraste, el gobierno por medio de la ley puede ser un abuso de poder, o sea, la manipulación de la ley y del sistema judicial para mantener el poder de los gobernantes sobre los gobernados.

En 2005 una preocupante cantidad de países en todo el mundo aprobó o aplicó selectivamente las leyes contra la prensa y las ONG. Por ejemplo:

El gobierno de Camboya utilizó las leyes penales de difamación existentes para intimidar, arrestar y procesar judicialmente a críticos y miembros de la oposición durante el curso del año. China aumentó las restricciones en la prensa y la Internet, conduciendo a dos arrestos conocidos. El gobierno de Zimbabwe arrestó a personas que criticaban al presidente Mugabe, hostigó y detuvo arbitrariamente a periodistas, cerró un diario independiente, dispersó a manifestantes por la fuerza y arrestó y detuvo a líderes de la oposición y a sus partidarios.

En Venezuela las nuevas leyes sobre calumnia, difamación y contenido de los medios de prensa, junto con el hostigamiento legal y la intimidación física, resultaron en limitaciones de la libertad de prensa y en un ambiente de autocensura. Siguió habiendo informes de que representantes y partidarios del gobierno intimidaron y amenazaron a miembros de la oposición política, a varias ONG de derechos humanos y a otros grupos de la sociedad civil. Algunas ONG también denunciaron que el gobierno usó el poder judicial para poner limitaciones a la oposición política.

En Belarús el gobierno de Lukashenko intensificó su represión de los grupos de oposición e impuso nuevas restricciones a la sociedad civil. Hubo arrestos motivados políticamente, se cerraron varios periódicos independientes, se obstaculizaron las operaciones de otros y se hostigó a las ONG.

En Rusia tuvieron un efecto negativo los allanamientos de oficinas de ONG, problemas de registro, intimidación de dirigentes y personal de ONG y problemas de visa para los trabajadores extranjeros de ONG, así como la adopción por el parlamento de nuevas leyes restrictivas de las ONG. El Kremlin también actuó para limitar las voces críticas en la prensa. El gobierno redujo la diversidad de los medios, particularmente de la televisión que es la principal fuente de noticias de la mayoría de los rusos. Hacia fines de 2005 todas las estaciones de televisión independiente de la nación habían sido tomadas por el estado o por organizaciones amigas del estado.

Quinto, las elecciones democráticas por sí mismas no garantizan que se respetarán los derechos humanos, pero pueden poner a un país en el camino de la reforma y echar los cimientos de institucionalización de la protección de los derechos humanos. Las elecciones democráticas, sin embargo, son hitos en el largo viaje hacia la democratización. Son esenciales para establecer gobiernos que respondan por sus actos e instituciones gubernamentales que acaten el imperio del derecho y respondan a las necesidades de los ciudadanos.

En Iraq, 2005 fue un año de progreso importante para la democracia, los derechos democráticos y la libertad. Hubo un crecimiento firme de ONG y otras asociaciones de la sociedad civil que promueven los derechos humanos. Las elecciones legislativas del 30 de enero marcaron un paso enorme hacia la consolidación de las instituciones gubernamentales para proteger los derechos humanos y la libertad en un país cuya historia ha sido estropeada por algunas de las peores violaciones de derechos humanos del pasado reciente. En el referéndum del 15 de octubre y en las elecciones del 15 de diciembre los votantes iraquíes adoptaron una constitución permanente y eligieron a los miembros de la nueva legislatura del país, el Consejo de Representantes, consolidando por lo tanto las instituciones democráticas que pueden proveer la estructura de un futuro democrático. Aunque las elecciones históricas y las nuevas instituciones de gobierno democrático brindaron una estructura para avances verdaderos, la vida civil y el tejido social siguieron bajo intensa presión por la extensa violencia infligida principalmente por insurgentes y elementos terroristas. Además, elementos de milicias sectarias y de las fuerzas de seguridad actuaron frecuentemente de manera independiente de la autoridad del gobierno. No obstante, el gobierno estableció y adhirió a un curso legal y electoral fundado en el respeto de los derechos políticos.

Aunque privados de los derechos humanos básicos durante años, los afganos siguieron mostrando en 2005 su valentía y dedicación a un futuro de libertad y de respeto por los derechos humanos. El 18 de septiembre marcó las primeras elecciones parlamentarias en casi tres décadas. Las mujeres votaron entusiastamente en las elecciones, que incluyeron 582 candidatas mujeres a cargos públicos. Fueron elegidas 68 mujeres a la cámara baja en bancas reservadas para mujeres conforme a la Constitución de 2004. Diecisiete de las 68 mujeres habrían sido elegidas por derecho propio incluso sin las bancas reservadas. En la cámara alta, 17 de las 34 bancas designadas por el presidente fueron reservadas para mujeres; los consejos provinciales eligieron 5 mujeres adicionales para un

total de 22 mujeres. Las elecciones parlamentarias del 18 de septiembre transcurrieron en un ambiente en el que el gobierno todavía estaba tratando de extender su autoridad sobre los centros provinciales, debido a la continua inseguridad y resistencia violenta en algunos sectores.

En Ucrania hubo mejoras notables en la observación de los derechos humanos tras la Revolución Naranja, que condujo a la elección de un nuevo gobierno que refleja la voluntad del pueblo. En 2005 hubo un aumento de la responsabilidad debida por los oficiales de policía y la prensa hizo progresos hacia su independencia. Cesó en gran parte la interferencia con la libertad de asamblea y se levantaron la mayoría de las limitaciones sobre la libertad de asociación. Una amplia variedad de grupos de derechos humanos nacionales e internacionales operaron también generalmente sin hostigamiento del gobierno.

Indonesia, el país de mayoría musulmana más populoso del mundo, hizo progresos importantes en el fortalecimiento de la arquitectura de su sistema democrático. Por medio de una serie de elecciones locales históricas los indonesios pudieron elegir directamente por primera vez a sus gobernantes en ciudades, regencias y provincias. Hubo mejoras en la situación de los derechos humanos, aunque persistieron importantes problemas y siguieron las violaciones graves. Un acontecimiento crítico fue el histórico acuerdo de paz del 15 de agosto con el Movimiento Aceh Libre, poniendo fin a décadas de conflicto armado. El gobierno inauguró también la Asamblea Popular Papúa y adoptó otras medidas para cumplir la Ley de Autonomía Especial de Papúa de 2001.

El Líbano hizo progresos importantes para terminar la ocupación militar siria de 29 años y recuperar su soberanía bajo un parlamento elegido democráticamente. Sin embargo, la continua influencia siria siguió siendo un problema.

Liberia surgió en la arena democrática internacional con su dramático alejamiento de un pasado de violencia y el avance hacia un futuro libre y democrático. El 23 de noviembre, Ellen Johnson Sirleaf fue declarada ganadora de las elecciones presidenciales multipartidarias, con lo que fue la primera mujer elegida jefa de estado en África y marcó un hito en la transición del país de la guerra civil a la democracia. El gobierno de transición respetó en general los derechos humanos de sus ciudadanos y aprobó legislación para fortalecer los derechos humanos. Sin embargo, persistieron y se exacerbaron el maltrato policial, la corrupción oficial y otros problemas por el legado de 14 años de guerra civil, incluso una infraestructura severamente dañada y extendida pobreza y desempleo.

Sexto, el progreso en la reforma democrática no es lineal ni está garantizado. Algunos estados todavía tienen instituciones de gobierno democrático débiles y siguen luchando; otros todavía tienen que dedicarse plenamente al proceso democrático. Los pasos hacia delante pueden ser estropeados por irregularidades. Puede haber retrocesos graves. Los gobiernos elegidos democráticamente no siempre gobiernan democráticamente una vez que están en el poder.

En 2005 muchos países que se habían comprometido con la reforma democrática mostraron un progreso mixto; algunos retrocedieron.

El historial de derechos humanos de la República de Kirguistán mejoró considerablemente tras el cambio de gobierno entre marzo y julio, aunque persistieron problemas. El presidente Akayev huyó del país después de que manifestantes de la oposición tomaron el edificio principal del gobierno en la capital para protestar contra las elecciones viciadas. Las elecciones presidenciales de julio y las parlamentarias de noviembre constituyeron una mejora en algunas áreas con respecto a las elecciones anteriores. Sin embargo, se frenó la reforma constitucional y la corrupción siguió siendo un problema grave.

En Ecuador, el Congreso destituyó en abril al presidente Lucio Gutiérrez que había sido elegido democráticamente, tras protestas en gran escala y el retiro público de apoyo por el liderazgo de las fuerzas armadas y de la policía nacional. El vicepresidente Alfredo Palacio sucedió a Gutiérrez y se programaron elecciones para 2006.

Aunque el gobierno de transición de la República Democrática del Congo aplazó las elecciones generales nacionales hasta 2006, el país tuvo su primer comicio nacional democrático en 40 años.

Los electores aprobaron abrumadoramente una nueva constitución en un referéndum nacional en gran parte libre y honesto, a pesar de algunas irregularidades.

En junio, el parlamento de Uganda aprobó una controvertida enmienda para eliminar el límite del período presidencial, despejando el camino para que el presidente Museveni procure un tercer período. Sin embargo, los ciudadanos votaron en un referéndum nacional la adopción de un sistema multipartidario de gobierno, y el parlamento enmendó las leyes electorales para incluir la participación de partidos de oposición en las elecciones y en el gobierno.

El gobierno de Egipto enmendó su constitución para proveer las primeras elecciones presidenciales multipartidarias del país en septiembre. Diez partidos políticos presentaron candidatos y el período de la campaña estuvo marcado por un vigoroso debate público y mayor conocimiento y participación política. La concurrencia de votantes, sin embargo, fue baja y hubo informes creíbles de amplio fraude durante la votación. El ocupante del segundo lugar en la pugna presidencial, Ayman Nour, tras ser despojado de su inmunidad parlamentaria en enero, fue sentenciado en diciembre a cinco años de prisión por cargos de falsificación después de un juicio de seis meses que no se ajustó a las normas básicas internacionales. En las elecciones parlamentarias de noviembre y diciembre se vieron ganancias importantes de candidatos afiliados con la proscripita Hermandad Musulmana. Estas elecciones fueron estropeadas por el uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad, la baja concurrencia de votantes y el fraude electoral. El gobierno se negó a permitir observadores internacionales en las elecciones presidenciales ni en las parlamentarias. El Consejo Nacional de Derechos Humanos, creado por el parlamento egipcio, emitió su primer informe anual describiendo francamente los abusos del gobierno.

Durante las elecciones parlamentarias de Etiopía en mayo, los observadores internacionales percibieron numerosas irregularidades e intimidación de votantes. Numerosos manifestantes que protestaban por la elección fueron muertos por las fuerzas de seguridad. Las autoridades detuvieron, golpearon y mataron a miembros de la oposición, a trabajadores de ONG, personas de minorías étnicas y miembros de la prensa.

Las elecciones parlamentarias de Azerbaijón, aunque representaron una mejora en algunas áreas, no satisficieron una cantidad de normas internacionales. Hubo numerosos informes creíbles de funcionarios locales que interfirieron con el proceso de la campaña, uso indebido de recursos del estado, limitación de la libertad de asamblea, uso desproporcionado de la fuerza por la policía para dispersar mítines y fraude e irregularidades importantes en la cuenta y tabulación de votos. Hasta ahora las acciones adicionales tomadas durante el proceso de quejas

posterior a la elección no han atendido plenamente las deficiencias del proceso electoral.

Kazajstán mostró mejoras en el período preelectoral para los comicios presidenciales de diciembre, pero en general no llegó a satisfacer las normas internacionales de elecciones libres y honestas. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización de Seguridad y Cooperación de Europa señaló graves limitaciones de la expresión política que prohibían cierta clase de críticas al presidente, acceso desigual a la prensa para los candidatos de oposición e independientes e interrupción violenta de los actos de campaña de la oposición. Legislación puesta en vigencia durante 2005, en particular la ley sobre extremismo, enmiendas de seguridad nacional y enmiendas a la ley electoral debilitaron la protección legal de los derechos humanos y expandieron el poder de la rama ejecutiva para reglamentar y controlar a la sociedad civil y a la prensa. Pero la Corte Constitucional consideró inconstitucional una ley restrictiva de las ONG.

El historial de derechos humanos de Uzbekistán, de por sí pobre, empeoró considerablemente en 2005. Un violento alzamiento en la ciudad de Andijon en mayo condujo al uso desproporcionado de la fuerza por las autoridades y a una ola de acciones represivas del gobierno que dominaron el resto del año. El levantamiento comenzó después de una serie de protestas pacíficas diarias en apoyo de comerciantes sometidos a juicio entre febrero y mayo por extremismo islámico. En la noche del 12 al 13 de mayo individuos no identificados se apoderaron de armas de una guarnición policial, asaltaron la prisión donde se hallaban los acusados, mataron a varios guardias y dejaron en libertad a varios cientos de presos, incluidos los acusados. Luego ocuparon el edificio de la administración regional y

tomaron rehenes. El 13 de mayo, según el relato de testigos, las fuerzas del gobierno dispararon indiscriminadamente sobre una muchedumbre que incluía civiles inermes, resultando en la muerte de cientos de personas. Posteriormente, el gobierno hostigó, golpeó y encarceló a decenas de activistas de derechos humanos, periodistas y otros que hablaron sobre los acontecimientos y condenó a prisión a numerosas personas en juicios que no se ajustaron a las normas internacionales. El gobierno forzó el cierre de numerosas ONG nacionales e internacionales y restringió severamente a las que continuaron funcionando.

En Rusia, siguieron las acciones para concentrar el poder en el Kremlin y dirigir la democracia de arriba hacia abajo. Con ese fin, el Kremlin abolió las elecciones directas de gobernadores a cambio de su designación presidencial con aprobación legislativa. En el contexto ruso actual, donde los mecanismos de control y equilibrio de poderes son débiles en el mejor de los casos, este sistema limita la rendición de cuentas del gobierno ante los votantes en tanto que concentra más poder en la rama ejecutiva. Las enmiendas a la ley electoral y de partidos políticos, presentadas como dirigidas a fortalecer nacionalmente a largo plazo a los partidos políticos, podrían en efecto reducir la capacidad de los partidos de oposición para competir en las elecciones. Esta tendencia, tomada junto con la continuación de las restricciones a la prensa, un parlamento complaciente, la corrupción y la selectividad en la aplicación de la ley, la presión política sobre el poder judicial y el hostigamiento de algunas ONG, resultó en un debilitamiento de la rendición de cuentas de los líderes del gobierno ante el pueblo.

El historial de derechos humanos de Pakistán siguió siendo pobre, a pesar del compromiso declarado del presidente Musharraf a una transición democrática y "moderación inteligente". Persistieron las restricciones sobre la libertad de movimientos, expresión, asociación y religión. El progreso sobre democratización fue limitado. Durante las elecciones de gobiernos locales en 2005 los observadores internacionales y nacionales encontraron deficiencias graves, incluida la interferencia por partidos políticos, que afectó el resultado de la votación en partes del país. La policía detuvo en abril a aproximadamente 10.000 activistas del Partido Popular de Pakistán antes de la llegada a un mitin del esposo de Benazir Butho, Asif Ali Zardari. Las fuerzas de seguridad cometieron asesinatos extrajudiciales, violaciones del proceso debido, arresto arbitrario y tortura. La corrupción fue profunda a través del gobierno y de las fuerzas policiales, y el gobierno hizo pocos intentos para combatir el problema. Los oficiales de las fuerzas de seguridad que cometen violaciones de los derechos humanos generalmente disfrutaban de una impunidad legal de facto.

A pesar de las difíciles realidades y de los altos obstáculos, hay una creciente demanda mundial de mayor libertad personal y política y de la propagación de los principios democráticos. Por ejemplo, en la región del Medio Oriente Amplio y el Norte de África (MOANA), en años recientes se ha visto el comienzo del pluralismo democrático, elecciones sin precedentes, nuevas protecciones para las mujeres y las minorías, y llamados autóctonos de cambio democrático y pacífico.

En el Foro del Futuro celebrado en Manama, Bahrein, en noviembre de 2005, participaron 40 líderes representantes de organizaciones de la sociedad civil de 16 países del MOANA junto con sus cancilleres. Los líderes de la sociedad civil describieron un conjunto de prioridades con particular enfoque en el imperio del derecho, la transparencia, los derechos humanos y la habilitación de las mujeres. Entre quienes integraron esta delegación de la sociedad civil se contaron representantes del Diálogo de Asistencia Democrática (DAD), que presentaron el resultado de debates y discusiones celebradas en el curso del año entre dirigentes de la sociedad civil y contrapartes de sus gobiernos sobre los temas críticos de reforma electoral y el desarrollo de partidos políticos legítimos. La creciente red de DAD incluye centenares de dirigentes de la sociedad civil de la región del MOANA. Para apoyar mejor las crecientes acciones de reforma en la región, se crearon en el Foro una Fundación del Futuro para brindar asistencia directamente a la sociedad civil y un Fondo del Futuro que apoya las inversiones en la región. El nivel y profundidad de la participación de la sociedad civil en el Foro del Futuro fue histórico y positivo y sentó un precedente importante para el diálogo genuino y la asociación entre la sociedad civil y los gobiernos sobre temas de reforma política.



El Foro del Futuro es sólo uno de los muchos mecanismos a través de los cuales Estados Unidos, otros países del Grupo de los 8 y gobiernos regionales apoyan el deseo autóctono de reforma en el Medio Oriente Amplio y el Norte de Africa.

La creciente demanda mundial de derechos humanos y de democracia reflejada en estos informes no es resultado de la labor impersonal de alguna dialéctica o de las orquestaciones de gobiernos extranjeros. En cambio, este llamado deriva del deseo humano poderoso de vivir en dignidad y en libertad, y de la valentía personal y tenacidad de hombres y mujeres de todas las edades y en cada sociedad que sirven y se sacrifican por la causa de la libertad.

ctors.